

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Un Gobierno Inteligente y honrado

Vamos a terminar, con el tercero de estos artículos, las consideraciones que lo que El Sol viene tratando nos está sugiriendo. Y ponemos punto final con sentimiento, pues el tema es verdaderamente sugestivo. Pero la actualidad nos impone otros asuntos, y el tamaño de El Socialista nos impide simultanearlos con otros de que nos venimos ocupando.

La nación y la Monarquía—dice El Sol—no vieron en las fuerzas de izquierdas una garantía de rumbos nuevos. De haberla visto, la solución se hubiera impuesto por su virtud misma. Tuvo que ampararse en unas ruinas políticas.

¿Intentó siquiera la Monarquía buscar esa solución en las izquierdas? No lo creemos. Si hubiera tenido ese propósito, y repetidamente se indicó la solución en la prensa por entonces, ¿no hubiera sido lo lógico que se dirigiera a los elementos que formaron la Asamblea de parlamentarios, sin mezclarnos, impuriéndolos, desnaturalizándolos, con los de la vieja política decroada?

La necesidad de otros trabajos, apartados de los del periodismo diario, nos ha obligado estos días a investigar la estructura política de la Rusia de Nicolás II. Estas investigaciones nos han hecho pensar que aquella política fuera quizá la más sinceramente monárquica. Nicolás II concedía, ante la presión nacional, leyes aparentemente democráticas; luego castigaba durísimamente a los mismos ciudadanos que actuaban dentro de aquellas leyes que había suscritto él, y sólo por el hecho de haberlas cumplido estrictamente.

No hay punto de comparación, en la intensidad del horror, entre lo que ocurría en Rusia durante el reinado de Nicolás II y lo que en España ha venido sucediendo desde la Restauración acá. Sin embargo, estamos exactamente dentro del mismo fenómeno: una defensa de la Monarquía, sistema moribundo, contra sus propias leyes, contra sus propias condiciones de existencia tolerada, porque esas condiciones y esas leyes, aun siendo estrictamente usadas, van haciendo una labor de zapa bajo el trono al estar en manos de una democracia consciente y adaptada a los ideales y a las modalidades de los tiempos. El que hoy se toleren Monarquías en los pueblos libres es sólo por una concesión filial al pasado, no porque se sientan como una necesidad del presente. Esta concesión está condicionada: la Monarquía no debe ser un obstáculo al progresivo desenvolvimiento político de la nación que la tolera. Por su parte, las Monarquías, cuando son prudentes, se conducen con una relativa lealtad a esta condición, aunque tengan reservas mentales. Cuando carecen de esa prudencia, aquellas reservas mentales dejan de serlo y constituyen su acción externa constante y tenaz.

No es un secreto que, despreciando la cooperación de todos los elementos democráticos del país, se quiso hacer del Sr. Cierva una especie de Trepoff que sometiera, con mano dura, a todos los elementos que pedían un régimen de legalidad para el país. Fracasó esta tentativa de autocracia, de dictadura por el hierro y por el fuego, por la deportación y por el aplastamiento. No podía menos de fracasar. ¿Qué hizo la Monarquía entonces? Rodearse de derechas, dar los puestos más importantes del Gobierno a los políticos que más graves ofensas habían hecho al pueblo, y, como concesión a la libertad, asignar tres puestos a caudillos liberales desprestigiados, fracasados, impotentes, sometidos. ¿Con qué orientación? ¿Con qué propósitos? La obra hecha en el Parlamento, que era una ampliación del Gabinete, contesta: con la orientación y el propósito de realizar metódicamente la obra que el Sr. Cierva quería haber realizado de un modo violento e instantáneo.

Así vemos nosotros la realidad. Lo que no vemos es el modo de actuar dentro de ella, prescindiendo de la clasificación de izquierdas y derechas, de hombres del pasado y hombres del porvenir. No es una división de rótulos: es

una división de espíritus. El espíritu de las generaciones nuevas y el de las viejas generaciones, y esos espíritus, desgraciadamente, no tienen otra palestra donde contender que la de la política al uso. Para transformar la estructura de la política nacional hay que poner las manos en ella, venciendo las resistencias de la idealidad y las repugnancias del estómago.

MAÑANA publicará EL SOCIALISTA un número de CUATRO PAGINAS

La piratería alemana

Otro barco español torpedeado.

El Sol, de hoy, burlando la estúpida censura telegráfica, publica la siguiente información: «El día 13 del actual fué torpedeado por un submarino alemán, en el Atlántico, el vapor español de 3.000 toneladas Ramón de Larrinaga, de la Casa armadora barcelonesa Hijos de J. Tarrá. Era uno de los buques requisados por el Gobierno, y (sin perjuicio de llevarizado el pabellón) al costado, de proa a popa, ostentaba pintada la bandera nacional.

Ocho tripulantes perecieron en el naufragio, y el resto de la tripulación desembarcó en un puerto francés.

El Ramón de Larrinaga venía de Nueva York a Santander, cargado de petróleo.

Desde el día 13 al día 25 se ha ignorado este nuevo ultraje de los piratas que, incapaces de luchar con barcos de guerra enemigos, hunden pesqueros o transportes neutrales.

La nueva injuria ha estado ignorada por los españoles; pero el Gobierno de hombres cumbres de la Monarquía debía conocerla. Pero nada ha dicho. Al pueblo no le interesan, por lo visto, los atropellos y los escarnios que contra él cometen los piratas alemanes. Basta que lo sepa el Gobierno, y éste se calla.

¿Podrá llegar todavía a más la indignidad que estos hombres imponen a España sólo por conservar el trono?

Trasatlántico torpedeado. — ¿Será éste el supuesto «Vaterland»?

LONDRES, 25.—El trasatlántico británico Justicia, de 32.000 toneladas, de la propiedad de la Compañía White Star, fué torpedeado y hundido por un submarino alemán junto a las costas norte de Irlanda, el sábado por la mañana.

Llevaba una tripulación de más de 600 hombres, de los cuales han fallecido once.

El trasatlántico sostuvo un magnífico combate, que duró más de veinte horas, contra uno o más submarinos.

En total, le fueron lanzados diez torpedos, de los cuales cuatro cayeron, a causa de los disparos del Justicia, antes de llegar al barco.

Por los relatos de la tripulación parece que el Justicia fué primeramente atacado el viernes por la tarde por varios submarinos, que le lanzaron rápidamente siete torpedos, de los cuales dos dieron en el trasatlántico.

El primero destruyó la sala de máquinas; paró el barco y mató a varios fogueros. El ataque se repitió el sábado por la mañana, y después de que otro torpedo hubo tocado al Justicia, éste se hundió.

La tripulación se retiró en botes y canoas.

Como los señores anuncian haber torpedeado al norte de Irlanda, y en esa misma fecha, su antiguo trasatlántico Vaterland, hoy Levithan, de 54.282 toneladas, y todavía no hay noticias de origen aliado que se refieran a ese torpedeamiento, sospechamos que los informes alemanes están equivocados, confundiendo al Levithan con el Justicia, de 32.000 toneladas.—C.

No se juega; pero se juega

Dicen que yo no se juega en Madrid, ni se juega tampoco en toda España... Es decir, dicen que sólo se juega en dos puntos: Santander y San Sebastián.

Hay quien supone que las cosas hay que hacerlas en gran escala para que produzcan mucho, y que el que haya dejado de jugar en Madrid y en otros puntos tiene su explicación: la de conocer la exclusiva para el juego a Santander y San Sebastián.

Y los que se creen enterados de estas cosas hablan, como si lo hubieran presenciado, de proposiciones hechas en estos o parecidos términos:

—Yo tengo tres millones de pesetas a su disposición si usted logra que el juego sea prohibido en toda España, y que sólo pueda jugarse en las dos capitales en que usted vea rancia con su distinguida familia. Mi propósito es evitar la competencia.

¿Obedecerá a esto la orden prohibitiva? ¿Quién será el que haya podido lograr semejante monopolio?

¿Será verdad todo esto o sólo será un sueño de verano?

Márquez y Cambó

BARCELONA, 25.—Se ha sabido que el ex coronel del ejército y ex presidente de la Junta central del arma de Infantería, D. Benito Márquez, ha pedido hora al ministro de Fomento, que se encuentra en ésta, para celebrar una entrevista.

Se hacen muchas cabales acerca de este asunto, pues mientras unos le dan gran importancia otros se la figuran en absoluto. Hay expectación.—C.

EL CONFLICTO DE PEÑARROYA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA CON NUESTRO COMPAÑERO LUCIO MARTÍNEZ)

CÓRDOBA, 25 (10 m).—Según indicaba en mi conferencia telefónica de ayer, por la tarde se celebró la entrevista convocada por el gobernador civil, y a la que acudimos la representación patronal y la obrera.

La reunión duró tres horas, por cuyo motivo me fué imposible informarnos para ayer mismo. El gobernador nos rogó que concretásemos nuestras peticiones, ratificándonos en las primeras presentadas.

El representante de la Compañía ofreció aceptar algunas, no todas.

El gobernador, por su parte, invocó el patriotismo de las dos partes litigantes para evitar que llegue a plantearse la huelga, haciendo presente los perjuicios que ocasionaría tal conflicto al país en estos críticos momentos de tanta escasez de carbón.

Nosotros hicimos presente nuestro convencimiento de que si el día 29 se declara la huelga ésta sería unánime, y el representante de la Empresa también lo reconoció así.

Nosotros queremos evitar un conflicto, y hemos dicho al gobernador que el país, a nuestro juicio, está por encima de todos, y que si la Compañía, dándose cuenta de la situación, se muestra transigente, llegaremos a una solución.

Entre las explotaciones de carbón hay unas minas metalíferas. Pues bien; hemos propuesto para evitar que la Empresa nos niegue lo que pedíamos, que nos otorgue un poco de lo que solicitábamos, y que, en cambio, aumente el jornal a los obreros de las minas metalíferas.

El gobernador elogió nuestro espíritu de transigencia y nos anunció que conferenciaría inmediatamente con el subsecretario de Gobernación para darle cuenta del estado del asunto. El, por su parte, estaba dispuesto a agotar todos los recursos y esfuerzos para evitar el planteamiento del paro.

El representante de la Compañía nos ha dicho que mantiene sus ofrecimientos primitivos.

El gobernador propuso después una fórmula de solución que no aceptamos ni nosotros ni la Compañía hasta que consultáramos, respectivamente, a nuestros representantes.

Hay volveremos a reunirnos a la una de la tarde.

Los obreros en general, y yo particularmente, estamos resueltos a que el conflicto se solucione sin huelga; pero, al fin de extrema necesidad vamos al paro, diciéndonos a la opinión que hemos sido obligados a ello, y haremos públicos los documentos convenientes y ofrecimientos que probarán nuestra razón.—Lucio.

La huelga de "El Día"

Las Asociaciones del Arte de Imprimir e Impresores han dirigido la siguiente circular a los obreros organizados de España:

«Compañeros: Después de impresa la circular que os remitimos hemos vuelto a entablar negociaciones con la Empresa de La Nación y El Día, habiéndose establecido nuevamente nuestra transigente actitud ante las imposiciones de los directores de dichos periódicos, que incluso amenazaron con su dimisión y la de las respectivas Redacciones antes que consentir se despidiera a los trabajadores que en la actualidad los confeccionan.

La situación ha venido a agravar la actitud de España Nueva, que, con la mayor desproporción, ha hecho causa común su Empresa (E) con la de aquellos despreciables papeles, y desde el día 14 del corriente la confección también, en los mismos talleres, obreros amigos.

Así, pues, compañeros, debéis hacer extensivo el boicot, con más interés, al caso, a España Nueva, que, no obstante su carácter republicano y blasfemo de defensor de la clase trabajadora organizada, se ha doblegado a las despoéticas imposiciones del Sr. Gómez Hicalgo, erigido en defensor de nuestros constantes enemigos.

Hay que procurar, camaradas, por cuantos medios estén a nuestro alcance, que España Nueva sienta los mismos efectos que ya están sufriendo sus colegas La Nación y El Día.—Las Juntas directivas.»

El hambre nacional

En Barcelona escasea el pan.

BARCELONA, 25.—En las primeras horas de la mañana hubo alguna agitación entre las mujeres de la barriada de Gracia por la escasez de pan.

No ocurrieron incidentes de importancia.—C.

En Huelva no hay harina.

HUELVA, 25.—Ante la alarmante escasez de harina ha sido prohibida la salida de trigo de la provincia y se ha dirigido una solicitud a la Comisaría de Abastecimientos en demanda de trigo argentino.—C.

Y en Torrijos todo es mohina.

TORRIJOS, 25.—Se ha producido una algarabía por negarse uno de los propietarios a facilitar trigo para el consumo del vecindario.

El gobernador civil de Toledo ha ordenado que entre los labradores de la localidad se proratee, al precio de tasa, el trigo necesario para el abastecimiento de la población.—C.

Contra los carniceros ladrones.

GRANADA, 25.—El alcalde ha malteado a varios carniceros por vender carne falta de peso y precio más alto que el de la tasa.—C.

Los arroceros de Teresas se agitan.

TORTOSA, 25.—Están excitados los ánimos

entre los plantadores de arroz, a causa de que la Real Compañía de Colonización tiene propósito de volver a suprimir el agua a las plantaciones, con lo cual ocasionaría la pérdida de la actual cosecha.

El delegado del Gobierno, Sr. García Farías, ha abierto una información y escuchado a centenares de propietarios que han acudido a exponerle sus quejas.

Han llegado el diputado Sr. Domingo y el diputado tradicionalista Sr. Fías, y es esperado el diputado por Roquetas, D. Manuel Kindelán. Todos ellos se han ofrecido a los regantes perjudicados para la defensa de sus intereses.

El actual conflicto amenaza con terminar en tragedia.—C.

Se habla mucho, pero se sube el pan

MURCIA, 25.—Se ha reunido la Junta municipal de Subsistencias para tratar de la petición de los panaderos, que pretenden elevar el precio del pan.

Se acordó autorizarles para aumentar en cinco céntimos el precio del kilo, atendiendo a los altos precios que las harinas han alcanzado.

También acordaron que en la próxima sesión municipal se trate de dirigirse a la Comisaría de Abastecimientos para pedir la autorización a fin de llegar a la incautación de los trigos en el término municipal.

Finalmente se trató de que el Ayuntamiento abra un crédito para adquirir trigo argentino en cantidad suficiente para cubrir las atenciones de la capital, a fin de evitar que surja otra vez este problema, que siempre aparece con caracteres alarmantes.

La Junta de Subsistencias pretende afrontar de una vez el asunto.—C.

Otro alcalde socialista

¡Así se administra!

El día 15 del corriente mes se ha hecho cargo de la presidencia del municipio de Llerena el concejal socialista Ricardo Aragón. Y esto fué la consecuencia de una cobardía de los demás elementos políticos de aquel Ayuntamiento, de la que, a las horas presentes, deben estar arrepentidos, por las consecuencias que para ellos está teniendo tal debilidad.

Ante la escasez de trigo en el pueblo de Llerena, los burgueses, y a la cabeza de ellos el anterior, alcalde, no se atrevían a realizar la requisita necesaria para que no faltara pan.

Ante estas dificultades, el alcalde dimitió, y entre todos los demás concejales nadie se atrevió a hacerse cargo del Alcaldía, pues todos temían fracasar. Y entonces fué cuando nuestro compañero Ricardo Aragón dijo que se hacía cargo del Municipio, y que estaba dispuesto a resolver el conflicto del pan y otros muchos.

Con efecto, mientras los anteriores alcaldes no encontraban trigo para resolver la escasez de momento, de las gestiones y registros realizados por nuestro compañero ha resultado que ya tiene el alcalde en su poder la cantidad de aquel cereal necesaria para todo el año.

Después se han verificado varios repesos en el pan y se ha impuesto gran cantidad de multas por este causa.

Y esta actitud de buena administración municipal está dando tales resultados en el pueblo, que es considerado el compañero Aragón como el alcalde ideal, y a diario se registran nuevas alzas en la Agrupación Socialista de Llerena.

Exoristo Salmerón

Completamente restablecido de la grave dolencia que le retuvo en cama cerca de veinte días, tuvimos la gratísima satisfacción de abrazar a este queridísimo correligionario.

Tito, después de un descanso que le ha sido impuesto por el médico, volverá a sus tareas habituales y a regocijarnos con sus intencionados dibujos.

Nos alegramos de poder consignar esta noticia.—C.

LOS FERROVIARIOS AUSTRIACOS

¿Se declararán en huelga?

BERNA, 25.—Según la Arbeiter Zeitung, el descontento de los ferroviarios austriacos aumenta diariamente. Ante la inercia del Gobierno, la idea de huelga se ha abierto camino entre los obreros.

En una reunión de los Comités directores de las diversas organizaciones de empleados de ferrocarriles se decidió que los obreros continúan en su trabajo, a causa de las negociaciones entabladas con los representantes del Gobierno.

Una vez que terminen estas negociaciones, los ferroviarios austriacos deberán estar dispuestos a seguir las decisiones tomadas por los Comités.—Radio.

La guerra submarina

Esperanzas defraudadas.

AMSTERDAM, 23.—Con motivo del dieciocho mes de guerra submarina sin piedad, «Persicus» escribe en el Tageblatt:

«Debemos confesar que las esperanzas fantásticas de muchas personas han quedado defraudadas. Ninguna persona sería capaz de ignorar el hecho de que es imposible tratar de aislar a Inglaterra o condenar a sus habitantes a perecer de hambre por una sola acción de los submarinos.»

«Debemos decir la verdad al pueblo alemán, porque solamente diciéndole la verdad podrá conservar su confianza.»—Radio.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

El alumbrado en Madrid

El comisario de Abastecimientos ha dado ayer publicidad en la Gaceta a unas propuestas de la Sociedad Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica Madrileña, sobre disminución en el consumo de fluido eléctrico.

La Comisaría abre una información para que todos aquellos a quienes pueda afectar la implantación de las propuestas hagan las observaciones o reclamaciones que estimen oportunas durante el plazo de ocho días. Pero, desde luego, la Comisaría pone en ejecución, a partir de mañana, viernes, 26, las propuestas marcadas con los números primero, segundo y cuarto.

Dichas propuestas son:

«Primero. Se suspenderá todo el suministro de cinco a siete de la mañana y de doce a dos de la tarde.

Segundo. Se prohibirá todo suministro para uso de lujos y propaganda, como alumbrado de escaparates, letreros luminosos, etcétera.

Tercero. Se establecerá el cierre obligatorio el anochecer, para el comercio, y a la una de la madrugada a los establecimientos públicos y de recreo, cafés, teatros, casinos, tabernas, etc.

Cuarto. Se recomendará la mayor economía posible en el consumo, reduciendo el alumbrado a lo necesario, tanto para los particulares como para el comercio y establecimientos.

Quinto. Para la industria se suspenderá el servicio como para alumbrado, y, además, en las líneas destinadas para industrias, de dos de la madrugada a siete de la mañana.

Sexto. Se establecerá el paro forzoso de las industrias los domingos en todo el día, y los sábados desde mediodía.

Séptimo. Se recomendará que el trabajo se haga en las horas de día, suspendiéndose al anochecer y no reanudándose hasta la mañana, a excepción de aquellas industrias de trabajo permanente.

Octavo. Para las industrias, como para el alumbrado doméstico, se recomendará no encender más lámparas que las indispensables.

No hay que decir la gravedad que entrañan estas propuestas. Ni se concibe que hayan sido hechas por las Empresas suministradoras de fluido y tomadas en serio por el comisario de Abastecimientos, sino bajo el peso de una desesperada situación que amenazase concluir en un paro y en una oscuridad absolutas, iminentes e irremediables.

Y, ciertamente, hay que preocuparse. Porque cualquiera que sea el grado de la situación que se pretende afrontar, lo primero que resulta del expediente a que se va a recurrir es el poco crédito de unas Empresas a que están encomendados servicios públicos de una población de 700.000 almas y la no menos romia iniciativa de quien está desempeñando un cargo como el de la Comisaría general de Abastecimientos. Para una idea de unos centenares de almas, cumplían mejor sin dudar el industrial y el caudillo de los años cuarenta.

El magín del Sr. Ventosa se muestra tan corto como el de cualquier alcalde que no tiene para qué pensar más allá del confin municipal, porque apenas al llega a él la villa del Concejo. Es preciso no tener noción de las actividades que entran, se desarrollan y se transforman y se irradian en Madrid para que un conflicto como el que se plantea se quiera hacer frente tan sólo con medidas de policía urbana, que no repercuten en los grandes y extensos intereses de dentro y de fuera a que van a afectar.

Esas restricciones no deben tener nunca un carácter local, mucho menos cuando se trata de una localidad como Madrid. Ni pueden tener el carácter de generalidad que se da a algunas de las propuestas, sobre todo en lo que afecta a las industrias, porque no todas son igualmente precisas ni susceptibles en el mismo grado de una conveniente transformación.

Tenemos que hacer notar también que en los momentos en que la escasez de carbón llega a anonadar de tal manera al Sr. Ventosa, el Gobierno no puede portarse más torpemente que lo viene haciendo en lo que se refiere al fomento de la producción, singularmente en los rozamientos que se producen en las relaciones entre patronos y obreros. Recientemente está la malhadada intervención del Sr. Cembó en el conflicto de los mineros asturianos, y planteado está otro de no menos gravedad en Peñarroya, sin que se vea una consciente influencia del Poder público.

Por otra parte, habría que preguntar al señor Ventosa cuál es la situación de otras capitales de España cuando la de Madrid es tan crítica.

La industria y el comercio, el vecindario madrileño en general, no podrán resignarse a que la imprevisión del Gobierno y de las autoridades les sometan a un régimen restrictivo de infantería. ¿Cómo se un artículo tan indispensable como el carbón se va a hacer una distribución desigual, su proporción, para cada industria, a los consumidores a quienes tiene y a la importancia de los servicios que presta?

Nada de esto se ha tenido en cuenta en esta cuestión, como en otras que afectan al Municipio de Madrid.

Nosotros hemos de llamar la atención de la clase obrera madrileña, de la clase necesitada y trabajadora, porque ella será la que más sufrirá los perjuicios que estos trastornos ocasionan. Las restricciones en el consumo de fluido eléctrico, en cuanto afectan al comercio y a la industria, vendrán a disminuir los ingresos de los trabajadores más o menos directamente.

Cómo murió el zarevich

AMSTERDAM, 24.—Comunican a Lokal Anzeiger desde Moscú que el zarevich murió algunos días después de la ejecución de su padre, debido a una indisposición crónica y que tuvo fatal resultado por falta de cuidados,

LA GUERRA

Continúa el avance francés.

PARIS 25.—Parte oficial de anoche: «Esta mañana hemos reanudado los ataques entre el Ourcq y el Marne, continuando con éxito durante el día. Tenemos a nuestra izquierda Armentières y el bosque de Chatelet, más allá del cual hemos avanzado hasta Brecq. En el centro, las tropas francoamericanas han realizado en algunos puntos un avance de más de tres kilómetros. Fuertes combates se han registrado en la región de Pleds y de Trugny-pieds, pedida ayer. Fue recuperada al término de él por un contraataque de fuerzas americanas. A nuestra derecha avanzamos en el bosque de Feref, al norte de Chateaux y Paul. Entre el Marne y Rims acciones intermitentes de artillería.»

Los norteamericanos también avanzan.

PARIS 25.—Parte oficial norteamericana de anoche: «Entre el Ourcq y el Marne nuestras tropas han tomado parte en los combates locales, que han dado por resultado obligar, de nuevo al enemigo a llevar sus líneas más atrás. En el noroeste de Jaugonno hemos penetrado en las posiciones enemigas en una profunda línea variable entre una y dos millas.»

Comentarios alemanes.

BERNÁ 25.—El Lokal Anzeiger, del 22 explica lo mejor que puede la retirada alemana, y trata de demostrar que las tropas alemanas se encontraban, después de haberse hecho dueñas del primer sistema de defensa francés, al este de Reims, ante un nuevo frente, distante cinco kilómetros del primero y posteriormente organizado.

El ataque de esta nueva línea de defensa hubiera dado a la batalla formas que no parecían posibles para el tipo de guerra que se estaba librando.

La Gaceta de Francfort, en su última edición de ayer, escribe: «La posición capital es Soissons. Hay que evitar, a toda costa, una rotura en este punto; hasta ahora lo hemos logrado. El enemigo trata visiblemente de cercar la ciudad, poniendo pie en el sector del Crise. La situación es claramente muy seria; pero, merced a la bravura de nuestras tropas, el intento de rotura puede considerarse ya como fracasado.»

El parte francés de la tarde.

PARIS 25.—Al sur de Montdidier un golpe de mano nos ha permitido traer una treintena de prisioneros.

En la orilla norte del Marne el enemigo ha lanzado durante la noche fuertes contraataques en la región de Dormans. Ha conseguido ocupar momentáneamente un pequeño bosque a 1.500 metros al norte de Troloup y el pueblo de Chassant; pero otra ofensiva de nuestras tropas nos ha devuelto estos dos puntos poco después.

Al sur del Ourcq y en la región al oeste de Reims, acciones violentas de artillería. Nada que señalar en el resto del frente.

Huelga de encuadernadores

Los obreros encuadernadores que trabajan en la Casa de los Herederos de D. Luis Calleja se han declarado en huelga, obligados por la intransigencia de los señores que han venido a suceder en la explotación del taller a D. Luis Calleja, patrono que era para los encuadernadores lo que para los tipógrafos es el fabricante de jabones y periódicos D. Torcato.

En ese taller no se permitió jamás a los obreros que fuesen asociados, persiguiendo con saña a todo aquel cuya manera de pensar parecía algo rebelde y avanzada.

Claro está que eso lo pudo hacer el Sr. Calleja por la misma razón que lo viene haciendo el amo de A. B. C. porque los obreros a sus órdenes, en general, siempre fueron unos sumisos esclavos a la voluntad del negro.

Pocos días antes de morir D. Luis Calleja, los encuadernadores le hicieron unas modestas reclamaciones, que después mantuvieron ante los sucesores, pidiendo entonces el ingreso en la Sociedad de resistencia del oficio.

Como la Junta directiva se encontró ante un conflicto importante, par su reparación en el resto de la industria, no pudo desatender a los obreros que acudían a la Sociedad, y ayer se presentó aquella ante los señores, que aparecen como dueños de la Casa, quienes al parecer han heredado también el espíritu retrógrado de su antecesor, y pusieron oír que ésto, por toda contestación, se limitaron a decir que el obrero que quisiera seguir trabajando en su Casa tenía que darse de baja de la Sociedad.

Ante esta actitud, anoche se reunieron los obreros en la Casa del Pueblo, en unión de la Junta directiva, y acordaron que una Comisión de ésta visitara hoy a los patronos y les participase que no estaban dispuestos a volver al trabajo hasta tanto no reconocieran la Sociedad obrera.

Así, pues, hoy ha comenzado la huelga, que alcanza a unos sesenta y tantos operarios.

Es de esperar que ningún encuadernador se decida a ir a ocupar los puestos que los huelguistas han dejado vacantes.

PROPAGANDA SOCIALISTA

ESCAPENA, 24.—Con enorme concurrencia se celebró el pasado domingo en esta localidad un mitin de propaganda socialista y de protesta contra la ley de Espionaje.

El presidente del Centro obrero, compañero Lucas Candón, después de hacer la presentación de los oradores, que llegaron de Huelva a tomar parte en el acto, concedió la palabra al compañero Sebastián Taravilla.

Este se lamentó de la spaña del obrero campesino para ingresar en las organizaciones de resistencia, y terminó encareciendo la necesidad de la unión de todos los trabajadores para dar la batalla final a la burguesía.

Había después José Fernández, quien combatió duramente al caciquismo y expuso la necesidad de arremeter contra la política conservadora, que ha envenicado a todos los pueblos de esta provincia. Terminó censurando la política del funesto Maura.

Le siguió Juan Domínguez, quien expuso los beneficios de la organización, señalando el hecho de que jamás triunfó un movimiento llevado a efecto por obreros aislados: siempre fueron las organizaciones las que lograron los triunfos.

A continuación habló Elías Palma. Saludó a la concurrencia, en nombre de la Agrupación Socialista de Huelva y del compañero Egocheaga, el cual no pudo asistir por impedirsele una condena de destierro.

LOS SUBMARINOS EN NUESTRAS COSTAS

Fuga de 37 alemanes.

La Publicidad de Barcelona publica la siguiente información de su correspondiente en Vigo: «A nuestros oídos hubo de llegar el rumor de que por las tabernas de la ribera del Biberón circulaba la especie de que 37 germanos habían salido de aquí hace ya tiempo y se habían embarcado en dos submarinos que los aguardaban cerca de las islas Cies. Queríamos comprobar el rumor y lo hemos logrado con suma facilidad. He aquí cómo nos ha referido el ancaso un butero llamado Agustín Touza: «Hace unos tres meses—había Touza—se me presentó un individuo que creo es portugués del que sólo sé que se llama Antonio, y me hizo proposiciones para que le vendiera un lanchón de mi propiedad—dos antiguos «yoanetes»—, para que pudiera seguir su marcha triunfal por las organizaciones obreras. Expuso la necesidad de actuar en la vida española todos los hombres de buena voluntad para reformar todas las costumbres de este pueblo involucrado por unos Gobiernos compuestos de terratenientes y apóstatas. Explicó luego el fracaso de los monárquicos, entre ellos el asesinato de Ferrer, y el autor de los crímenes de la Cárcel Modelo de Madrid. Terminó haciendo resaltar que ya entonces, ya se nota en el ambiente el triunfo final del pueblo, para el cual, dijo, sinceramente tendré que ocupar cada uno su puesto. Se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Escribir la reforma del Código penal. Segunda. Protestar contra la ley de Espionaje. Tercera. Adhesión a la conducta de la minoría de la izquierda.»

Merino Conde, en libertad

VALENCIA, 25.—Ayer tarde dispuso el capitán general la libertad provisional del categorizado de la Escuela de Comercio, Sr. Merino Conde, que, como se recordará, fue preso a consecuencia de un artículo publicado en el diario republicano, de este, El Pueblo; trabajo periodístico que molestó a determinados elementos del ejército.

Han acudido a saludar gran número de amigos al Sr. Merino Conde, que es muy felicitado.—C.

LOS MILITARES, PICADOS

Leemos lo siguiente en un periódico de la mañana: «El misterio reinante entre los subalternos del ejército por la interpretación dada por el ministro de la Guerra a las reformas militares últimamente votadas, en lo que se refiere a los quinientos, parece que se ha exteriorizado en una reunión celebrada ayer tarde en el Casino militar, donde han tomado acuerdos que hasta ahora permanecían reservados, pero que probablemente se traducirán en un sobrevenir una inmediata rectificación en un recurso contencioso. Es triste sino el del Sr. Marín. Hace poco fueron los capitanes los que, creyéndose, con razón, perjudicados por la manera que tiene el actual ministro de la Guerra de interpretar la ley últimamente votada, y ante el disgusto entre ellos causado, tuvo que apresurarse a rectificar lo hecho, y les devolvió las gratificaciones de mando. Hoy son los subalternos, y cada resolución emanada del Sr. Marín que sale en el Diario Oficial es una excitación a la algarada, una rectificación inmediata para callarla y, por lo tanto, una constante plancha. Con razón el Sr. Marín hace días, hablando con los periodistas, les decía que: «no servía para andar entre papeles». «No será todo esto alguna aurora boreal que haya aparecido sobre el Palacio de Buenavista?» El comentario está hecho ya.

EN AUSTRIA

Se quiere implantar la censura parlamentaria.

ZURICH, 24.—La censura parlamentaria que se quiere inaugurar en Austria no ha dejado de levantar protestas bastante violentas. Según dice el Arbeiter Zeitung del día 15, la supresión de los discursos y de las discusiones en el Parlamento es una medida absolutamente ilegal. «El prestigio de la representación nacional—añade—exige que no exista censura parlamentaria. Es inútil sostener que esta censura es necesaria a la defensa nacional. Los diputados deben exigir la abolición de la censura, porque la autoridad del Parlamento es superior a todo.»

Atropellos del fisco

LAS PALMAS, 23.—En nombre de la Junta de defensa de la idea de San Nicolás, ruegos hegan público el atropello que se pretende consumar con modestos propietarios de este término, atribuyéndoseles la condición de colonos de una poderosa familia muy influyente en política.

Se les quiere embargar la mitad de los frutos de la cosecha por débitos de contribución contraídos por dicha familia, según consta en el amillaramiento.

Los pequeños propietarios hemos presentado colectivamente un recurso ante el Tribunal gubernativo de Huelva.

Las fincas cuyos frutos se pretende embargar nos pertenecen, y sobre ellas no tienen ningún derecho los latifundistas que se atribuyen la propiedad de ellas.

Nosotros, los propietarios, no adeudamos contribución por ningún concepto, como podemos demostrarlo presentando los recibos.

Y, sin embargo, ha llegado el agente ejecutivo, escoltado por la guardia civil, para consumir los embargos.

Prevenimos muy serios conflictos, pues no contando con otros recursos para la vida que con nuestras cosechas la desesperación de los propietarios es muy grande.

Confiamos en que el recurso establecido se resolverá en favor nuestro; pero los daños y la miseria que acarrearían los embargos no los remediarán resoluciones ulteriores.

Nos hemos dirigido a las autoridades y al ministro de Hacienda, pero nos han contestado con evasivas. La responsabilidad de lo que sucede será, pues, de ellos, por habernos desatendido.—Simón Ramos, presidente de la Junta.

LA POLITICA

Leyes promulgadas.

Ayer publicó la Gaceta las leyes de funcionarios civiles, nacionalización de industrias y conmemoración del duodécimo centenario de la batalla de Covadonga.

Ayer mismo comenzaron los trabajos de acoplamiento en varios ministerios, a fin de que los empleados comienzen a percibir sus nuevos haberes en la nómina de 1.º de septiembre.

Nuevos subsecretarios.

En la Comisaría de Abastecimientos se ha creado el cargo de subsecretario, que será desempeñado por el diputado maurista señor Montes Jovelar.

Un cargo para un hombre. Para suceder al general Aranz en la subsecretaría de Guerra ha sido designado el general de división D. Dámaso Berenguer.

Las actas protestadas.

El Tribunal de actas protestadas ha señalado mañana, viernes, a las diez en punto de la mañana, para la celebración de la vista de los expedientes electorales de Don Buitto y Posadas.

Desigualdades e injusticias

CARTAGENA, 24.—Reina un descontento general entre los empleados de la Sociedad española de construcción naval, y especialmente en las secciones de contabilidad y almacenes, debido a la forma con que esta Compañía ha hecho el aumento de sueldo entre sus empleados.

Hay empleado que tiene un aumento de seis pesetas al mes, y los restantes, en su mayoría, de 10 pesetas, unos pocos de 15 y cuatro o cinco de 25.

Desde la carestía de la vida, estos aumentos no resuelven nada. Piden los empleados que el Consejo de Administración se haga cargo de su situación e igualmente que en El Ferrol, Cádiz y Bilbao, en donde el aumento menor fue de un 30 por 100, haga lo mismo en esta factoría, especialmente en los sueldos bajos.—Corresponsal.

El teatro Español

El gobernador revoca el acuerdo municipal.

Ayer firmó el gobernador civil su resolución en el asunto del teatro Español, quedando por ella revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid en su sesión de 12 de diciembre, y en virtud del cual se prorrogaba por cinco años la cesión del teatro Español al Sr. Oliver.

Por el fallo del gobernador, el Ayuntamiento de Madrid queda en plena y absoluta libertad de acordar, dentro de la ley, respecto a la concesión del teatro Español, lo que estime más oportuno.

Al nuevo concurso que se abra podrá presentarse, desde luego, el Sr. Oliver.

SUCESOS

El automóvil del ministro de Estado atropelló ayer, en la carrera de San Jerónimo, a un niño de nueve años, hijo de los porteros de la casa número 15 de aquella calle.

El niño fue conducido en el mismo automóvil a la Casa de Socorro, donde se le curó de contusiones en la frente y erosiones en el pie derecho, de pronóstico leve.

Desde la Casa de Socorro, el automóvil condujo al niño a su casa, donde el mismo señor Díaz explicó lo ocurrido a los padres de la criatura.

En una taberna de la calle de Extremadura estaba cenando con sus padres el niño, de seis años, Eloy Cruz Higuera, cuando cerca del grupo pasó otro niño, de once años, llamado Ignacio López.

Eloy se fue hacia el niño que pasaba, y después de cambiar unas palabras con él, cogió una navaja de la mesa donde estaba cenando e hizo una gravísima herida en la pierna izquierda.

EL RASTRO DE CIERVA

ZARAGOZA, 25.—Los brigadas y sargentos licenciados de este último por disposición del entonces ministro de la Guerra, Sr. Clerva, han dirigido al Gobierno una instancia solicitando ser admitidos nuevamente en el ejército. Se lamentan de que en la ley de Amnistía no se les haya incluido.

En Zaragoza existen tres suboficiales, diez brigadas y 43 sargentos licenciados.—C.

En Olivenza hay tifus

BADAJOS, 25.—Ha sido confirmada oficialmente la existencia del tifus en el cercano pueblo de Olivenza, a cuya población ha marchado el inspector provincial de Sanidad, quien ha tomado precauciones.

Está comprobado que la epidemia ha sido importada por un obrero portugués de los que efectúan las operaciones de siega en el término municipal de esta ciudad.

La Junta provincial de Sanidad toma medidas para evitar el contagio.—C.

LA POLITICA

Leyes promulgadas.

Ayer publicó la Gaceta las leyes de funcionarios civiles, nacionalización de industrias y conmemoración del duodécimo centenario de la batalla de Covadonga.

Ayer mismo comenzaron los trabajos de acoplamiento en varios ministerios, a fin de que los empleados comienzen a percibir sus nuevos haberes en la nómina de 1.º de septiembre.

Nuevos subsecretarios.

En la Comisaría de Abastecimientos se ha creado el cargo de subsecretario, que será desempeñado por el diputado maurista señor Montes Jovelar.

Un cargo para un hombre. Para suceder al general Aranz en la subsecretaría de Guerra ha sido designado el general de división D. Dámaso Berenguer.

Las actas protestadas.

El Tribunal de actas protestadas ha señalado mañana, viernes, a las diez en punto de la mañana, para la celebración de la vista de los expedientes electorales de Don Buitto y Posadas.

Desigualdades e injusticias

CARTAGENA, 24.—Reina un descontento general entre los empleados de la Sociedad española de construcción naval, y especialmente en las secciones de contabilidad y almacenes, debido a la forma con que esta Compañía ha hecho el aumento de sueldo entre sus empleados.

Hay empleado que tiene un aumento de seis pesetas al mes, y los restantes, en su mayoría, de 10 pesetas, unos pocos de 15 y cuatro o cinco de 25.

Desde la carestía de la vida, estos aumentos no resuelven nada. Piden los empleados que el Consejo de Administración se haga cargo de su situación e igualmente que en El Ferrol, Cádiz y Bilbao, en donde el aumento menor fue de un 30 por 100, haga lo mismo en esta factoría, especialmente en los sueldos bajos.—Corresponsal.

El teatro Español

El gobernador revoca el acuerdo municipal.

Ayer firmó el gobernador civil su resolución en el asunto del teatro Español, quedando por ella revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid en su sesión de 12 de diciembre, y en virtud del cual se prorrogaba por cinco años la cesión del teatro Español al Sr. Oliver.

Por el fallo del gobernador, el Ayuntamiento de Madrid queda en plena y absoluta libertad de acordar, dentro de la ley, respecto a la concesión del teatro Español, lo que estime más oportuno.

Al nuevo concurso que se abra podrá presentarse, desde luego, el Sr. Oliver.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

ZARAGOZA.—Se acentúan los temores de que los obreros panaderos se declaren en huelga el día 29.

Estos se han reunido y han acordado rechazar, por insubstanciales, las proposiciones de los patronos. Al gobernador le ratificaron el anuncio de huelga para el día 29.

Los obreros alparagateros han anunciado que también se declararían en huelga el día 29. Se han reunido los patronos albaniles, acordando no conceder las mejoras que los obreros piden.

Como consecuencia, los obreros irán a la huelga el día 29. Los patronos trajineros, en vista de las peticiones formuladas por los obreros, han acordado elevar el precio de los transportes. Los obreros anuncian, caso de no acceder a lo solicitado, la huelga para el viernes.

Triunfos obreros

BARCELONA.—Los obreros del grupo minero «Tablas», en Lombrea, hace varios días que han obtenido varias mejoras en sus condiciones de trabajo, y que comiencen a 1,80 pesetas de aumento sobre los jornales anteriores; que en las jornadas de día y en las de los días festivos se les concederá un 25 por 100 más. También han logrado el aumento de 25 céntimos sobre los jornales de sábado que extraigan.—González.

ROCIÓN.—Han triunfado en sus reclamaciones a la Real Compañía Asturiana los obreros de las minas de esta localidad, logrando, no sólo aumento en el jornal, sino otras condiciones de orden moral.

Está ya sido un verdadero triunfo de la Asociación obrera, y con esto se convencerán todos los que aún no lo estaban de los ventajas que es la Sociedad para la clase trabajadora.—C.

Nuevas Sociedades

BARCARROTA.—Se ha constituido en este pueblo una Sociedad de trabajadores.

SALVALEON.—También aquí se ha formado una Sociedad de obreros.

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—En esta población, y con el objeto de mejorar las condiciones del trabajo, se han organizado los obreros de uno de los oficios más explotados.

ALBURQUERQUE.—Los zapateros de esta población se han constituido en Sociedad.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Tallistas; a las nueve de la noche, Obreros en huelga.

En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Grupo de Carruajes; a las nueve y media de la noche, Constructores de camas y cojines.

LA RENTAS DEL OBRERO

Óbrero gravísimo.

PONTEVEDRA, 25.—El obrero Manuel López hallábase subido en una escalera, a la altura de un segundo piso, cuando un carro del 14.º regimiento de artillería, que pasaba por la calle, tropezó con la escalera. El infortunado pintor cayó al suelo, recibiendo heridas gravísimas.

En estado desesperado fué conducido al hospital.—C.

Un ahogado.

BILBAO, 25.—Al tratar de carrar la presa de la fábrica Vasconia cayó al agua el obrero Gonzalo Pérez, y pereció ahogado. La víctima del desgraciado accidente tenía treinta años y era un buen operario.—C.

Cooperativa Socialista Madrileña

Platos del día para mañana.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Estofado de vaca, 0,60.

“El problema militar en España desde el punto de vista político”

Este es el título del interesante discurso pronunciado por nuestro camarada Julián Besteiro en el Congreso con ocasión de discutirse las reformas militares.

Se admiten pedidos en esta Administración. Precio del folleto, 20 céntimos.

ACTIVACION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La huelga de agosto en el Parlamento

Un volumen de 320 páginas, con magnífica portada, que se ha puesto a la venta en todas las librerías y en la Administración de este periódico.

Contiene, a más de un prólogo, el discurso pronunciado por la Comisión judicial, los discursos de Largo Caballero, Angulo, Sabido, Besteiro, Prieto y Marcelino Domingo, así como los documentos de la Junta de defensa y otros relacionados con el movimiento. Precio del ejemplar, 1,50 pesetas.

Cooperativa Socialista Obrero de Riba

Ultimamente de superior calidad. Precio por competencia. Venta de carbón.—SUCREARTE, SIDERARTE; ARRAGUETA, 3; CALISTÓN, 14; SIDERARTE, 2.

Cooperativa Socialista Bizcaina

Reunión en el país. Cultivos superiores. Venta de legumbres de todas clases, coles, cebollas, ajo, vicia, habas, algarroba y hortalizas de jardín.—SAN FRANCISCO, 3; URZURUN, 17A, 19; ALAMEDA DE SAN JAMES, 11; BILBAO.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.